

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna

REGISTRO	AYUNTAMIENTO DE OSUNA	
	U 4 DIC. 2018	
ENTRADA	SALIDA	
7935	/	



Miguel Ángel Araúz Rivero, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal Popular, José Luis Rodríguez Santana, Concepción de Castro Pérez y María del Mar Gómez García, Concejales del Grupo Municipal Popular en este Ayuntamiento, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, y en virtud de lo dispuesto en el Artículos 97.3 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y del Artículo 55 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Osuna, presentan al Pleno para su debate y votación la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**:

ACABADO Y MEJORAS EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL EL PALOMAR.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El Polígono Industrial El Palomar está unas condiciones lamentables debido al abandono absoluto por parte del Ayuntamiento desde hace años. Urge acometer las obras para finalizar la urbanización de este espacio industrial y mantenerlo en buenas condiciones para contribuir así, no sólo a defender la actividad y los puestos de trabajo que, de forma casi heroica, se generan en esas empresas, sino también a aumentar el volumen de negocio y los empleos que se puede generar en un futuro inmediato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la salida de Osuna, en la carretera de El Rubio, se encuentra esta zona denominada Polígono Industrial El Palomar. Consta de siete calles con 39 parcelas de distintos tamaños en las que se desarrolla diversas actividades que mantienen unos 100 empleos.

Este Polígono es relativamente reciente. Se creó con la intención de ordenar las naves que, de manera espontánea, se estaban construyendo allí y de fomentar la construcción de otras para favorecer el traslado de las

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



actividades ubicadas en el casco urbano que pudieran estar causando molestias y perjuicios a los vecinos.

Pero el proyecto quedó a medias. Así por ejemplo, entre otras cuestiones importantes, de los 25.801 m² de la superficie total, no se ha realizado ningún proyecto en los 3.280 m² destinados a Equipamiento social, ni en los 1.636 m² destinado a Zonas verdes, se dejó sin ordenar urbanísticamente la zona, quedando así calles de anchura imposible para el desarrollo de cualquier actividad industrial y además se quedaron terrazas, sin asfaltar, no se realizaron los diversos accesos que estaban previstos, no se terminó con la instalación eléctrica de alumbrado público, etc.

Por desgracia, casi toda la actuación municipal quedó en unos carteles instalados en una de las entradas, la que más se veía desde la carretera de El Rubio, y en propaganda institucional. Aquel gobierno municipal del PSOE, como siempre, dejó las cosas a medias, pero intentó engañar a los ursonenses presentándolo como terminado y como el mejor de los logros conseguidos.

Frente a esta enorme desidia e irresponsabilidad por parte de la Alcaldesa y su Equipo de Gobierno del PSOE durante tanto tiempo, han sido los propietarios de esos establecimientos los que han tenido que ir acondicionando mínimamente los espacios públicos para, por lo menos, poder desarrollar sus actividades empresariales.

A pesar de este esfuerzo por parte de los propietarios en algo que no les corresponde, el denominado Polígono Industrial deja mucho que desear ya que el Ayuntamiento ha renunciado a terminarlo y a mantenerlo.

Osuna sigue siendo un municipio con una enorme cantidad de personas en paro. Por ello es sangrante que la Sra. Alcaldesa y el PSOE castiguen a estos vecinos y no hagan absolutamente nada para ayudar a los autónomos y pequeños empresarios ursonenses que están allí instalados y que hacen un enorme esfuerzo en solitario para mantener los puestos de trabajo.

Hace dos años y medio, en el Pleno ordinario celebrado el 30 de Mayo de 2016, el Grupo Municipal del Partido Popular presentó una Moción solicitando la rehabilitación integral de este Polígono industrial, pero el voto

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ayuntamiento de Osuna



en contra de la Alcaldesa y su Grupo Municipal del PSOE impidieron su aprobación y, por tanto, su realización. Además, en todo este tiempo, tampoco la Sra. Alcaldesa, ni ninguno de sus Concejales Delegados, del PSOE, han hecho nada para solucionar los múltiples desperfectos y problemas que sufre este Polígono Industrial. Por estos motivos, siguen las calles sin asfaltar, los accesos sin realizar y el único que hay en malas condiciones, sin rotulación en las calles, ni señalización ni directorio actualizado, sigue faltando alumbrado público, sigue el peligro en los terraplenes, la única calle asfaltada está llena de socavones y hoyos, aceras rotas, falta limpieza, etc..

Por estos motivos, los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular en este Ayuntamiento presentamos la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

- 1º.- Exigir a la Sra. Alcaldesa que dé las instrucciones oportunas para que se finalice la **ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL PALOMAR** y lo doten de todos los servicios que estaban contemplados inicialmente, así como del **MANTENIMIENTO** periódico necesario de limpieza y arreglos de los desperfectos que se vayan ocasionando.
- 2º.- Exigir a la Sra. Alcaldesa que dé las instrucciones oportunas a los Servicios Municipales correspondientes para que, de manera inmediata, se realice el **ARREGLO DE TODOS LOS DESPERFECTOS** actuales que sufre este Polígono Industrial. Entre ellos, los siguientes:
 - Asfaltar las calles terrizas.
 - Arreglar los abundantes socavones y hoyos que hay en la única calle de las siete que está asfaltada.
 - Realizar los accesos que faltan.
 - Acondicionar el único acceso que tiene en la actualidad.
 - Reparar los acerados.

**GRUPO MUNICIPAL
POPULAR**
Ayuntamiento de Osuna



- Rotular las calles y señalizarlas.
- Actualizar el directorio.
- Completar el alumbrado público.
- Poner vallas protectoras en los terraplenes.
- Garantizar la limpieza y el mantenimiento por parte de los Servicios Municipales correspondientes.

Osuna 4 de Diciembre de 2.018

Miguel Angel Araúz Rivero.

José Luis Rodríguez Santana.

Concepción de Castro Pérez.

María del Mar Gómez García.